



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
**GRANDE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 229221000/669/2017  
Toluca de Lerdo, Méx.,  
22 de Febrero de 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZALEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
P R E S E N T E

Me refiero al oficio No. SI-CI-172/2017 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00025/SINF/IP/2017 realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita información relacionada con:

*"De acuerdo con los estudios de factibilidad que se llevaron a cabo para poner en marcha el Sistema de Transporte Teleférico Mexicable, en Ecatepec, cuáles fueron las siguientes estimaciones: 1.- ¿Cuántos usuarios transportaría el Mexicable por hora, en horas 'pico' y en horas de baja demanda? 2.- ¿Qué días y en qué horario se esperaba más usuarios y cuántos? 3.- ¿Cuáles serían las estaciones con mayor ingreso de usuarios y en qué horarios? 4.- En total ¿cuántos usuarios transportaría el Mexicable al día? 5.- ¿De cuánto fue la inversión y a cargo de quien corrió? 6.- ¿Cuándo comenzó la construcción del Mexicable y cuándo finalizó? 7.- ¿Cuántas cabinas conforman este sistema de transporte? 8.- ¿En cuánto tiempo se estimo que se realizaría el recorrido de terminal a terminal? 9.- ¿Para cuántos pasajeros esta habilitada cada cabina? 10.- ¿Cuánta población sería beneficiada y de qué colonias? 11.- ¿Cuál es el objetivo del primer Sistema de Transporte Teleférico Mexicable". (sic)*

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 12, 59, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, después de realizar una búsqueda exhaustiva, hago de su conocimiento que en esta Unidad Administrativa no obra la información solicitada, por lo que se sugiere dirigir su solicitud a la "Subsecretaría de Comunicaciones, de la Secretaría de Infraestructura".

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE



ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO  
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS  
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya - Secretario de Infraestructura.  
L.C.P. Raúl Zárate Rivera - Secretario Técnico.  
Ing. Arturo Lugo Peña - Subsecretario de Agua y Obra Pública  
M. en D. José Gerardo León García - Contralor Interno  
Archivo - PGCOP-0463-17

(infraestructuraedomex@outlook.com)  
(tecnica.infraestructura@gmail.com)  
(subsecretaria.agua@edomex.gob.mx)

HNM/BPM/GNS/nmgm

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE SERVICIOS